ACTA DE APERTURA DE OFERTA.

En la Ciudad de San Alberto, República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de Julio del año dos mil catorce, siendo las ocho horas cincuenta minutos, se reúnen en el local de la Municipalidad, Oficina de la UOC, a fin de realizar la apertura de ofertas del llamado a LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº 12/14, ID Nº 279557, "**REFACCION Y REMODELACION DE ESCUELA NUESTRA SRA. APARECIDA**", en presencia de la Responsable de la U.O.C., Abg. Alejandra Páez Arévalo; por los oferentes se encuentran presentes los señores: PEDRO OLIVERIO LOPEZ BENITEZ, C.I. Nº 3.599.272, representante de la empresa SERVI-CAL SERVICIOS GENERALES, y EMIGDIO JAVIER MONZON MARTINEZ, C.I.Nº 1.736.766, representante de la empresa REDOP SERVICIOS GENERALES.
De conformidad con el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la Apertura de Ofertas, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas.

Para la apertura de los sobres se han presentado TRES (3) sobres ofertas y que son las siguientes:

1. **SERVI-CAL SERVICIOS GENERALES, monto total ofertado Gs. (56.277.400) Guaraníes CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS.**

2. **MACRO GENERAL SERVICES, monto toral ofertado Gs. (60.073.680) Guaraníes SESENTA MILLONES SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA.**

3. **REDOP SERVICIOS GENERALES, monto total ofertado Gs. (53.490.992) Guaraníes CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.-**

Las empresas señaladas precedentemente, han presentado cuantitativamente las documentaciones sustanciales (formulario de presentación de ofertas, declaración jurada art. 40 de la Ley 2051/03) de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y condiciones.-

De acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes.

En este acto, la Encargada de la UOC hace manifiesto a los oferentes que se remitirá los antecedentes al Comité de Evaluación, a fin de resolver sobre el mismo.

No habiendo más nada que agregar, siendo las 9:10 horas se da por concluida el acto, para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente acta los funcionarios presentes y el oferente presente, firmando en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO
U.O.C.
Alejandra G. Páez A.
Encargada de UOC

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Avda. Mcal. López y Eusebio Ayala
Tel.: 0677-20039

Capital del Agro

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO
U.O.C

Por la Municipalidad de San Alberto .....
Alejandra G. Páez A.
Encargada de UOC

Por los Oferentes .....
EMIGDIO JAVIER MONZON MARTINEZ

.....
PEDRO OLIVERIO LOPEZ BENITEZ